

COMENTARIO DE MARÍA BEATRIZ DELPECH Y NATALIA JAKUBECKI

Sobre la educación religiosa en las escuelas estatales. Críticas y propuestas.

Cuando el texto habla de la religión como “la relación del hombre con dios” ¿a qué se refiere? ¿De qué dios está hablando? ¿Es válido identificar la ética con la moral religiosa, cuando existen cuantiosas teorías éticas que no apelan a principios trascendentes para justificar sus fundamentos? ¿Por qué el autor se refiere únicamente a los adolescentes obviando toda la población de educandos mayores de edad que realiza sus estudios secundarios en instituciones estatales? El texto está plagado de generalizaciones apresuradas que, sabemos, son una falacia no formal y que, por tanto, dificultan una argumentación seria. Sabemos que toda generalización silencia las minorías. Y si hay algo que suscitan las preguntas del texto, es la necesidad de precisar, de poner en situación e identificar expresamente quiénes son los agentes, quiénes son los pacientes y de qué modo concreto esto es posible de ser llevado a cabo. Con todo, intentaremos dar una respuesta más o menos acotada.

Habiendo definido la religión como la relación del hombre con dios se hace muy complicado pensar en una currícula que enseñe este tipo de relación, especialmente en términos del cuidado de la diversidad y el respeto. Está claro que un docente que enseñe esto tiene que tener un compromiso religioso, porque de lo contrario no puede enseñar religión. Es que la religión en este sentido no se enseña, sino que se predica, se inspira, se inculca... Pero ¿qué tipo de educación religiosa daría cuenta de la diversidad de creencias supuestamente negadas por la educación laica? El docente no puede tener más que una convicción religiosa y, por tanto, predicaría acerca de un solo dios. Especialmente en niños y adolescentes, tan impresionables y manipulables, sería un modo de inducir una religión y no permitir que su religiosidad se desarrollara sin más en contacto con su comunidad de pertenencia: la familia, los amigos, el barrio, la escuela. El espíritu de la escuela pública y laica es precisamente evitar la homogeneización y dar lugar a la realización y desarrollo de la diversidad, no como un rasgo distintivo y permanentemente subrayado de nuestra sociedad, sino como la naturaleza misma de lo social. Por eso, decir que la escuela pública ‘niega’ las creencias es, desde nuestro punto de vista y experiencia, un error. La diversidad como tal es un *factum*, y no debe ser tolerada, como bien propone el texto, sino abrazada y aceptada; incorporada a nuestros valores como ciudadanos. Para esto existen reglas de convivencia y la escuela desarrolla su actividad en el marco del resto de las leyes de Argentina que prohíben el racismo, la xenofobia etc, y también la discriminación por cuestiones de religión. La escuela es el espacio de encuentro de la diversidad, donde nada es negado porque la diversidad religiosa es una realidad, y nada real se puede negar. A lo sumo silenciar, pero no creemos que ese sea el caso.

Lo conveniente es que la escuela logre albergar a una comunidad con sus diferencias y construir ciudadanía a través de nuestros elementos en común. Católicos, homosexuales, judíos, negros, umbanda, blancos, protestantes, ateos: al fin y al cabo, somos todos argentinos. Y es de este vínculo concreto del que se encarga la escuela pública ¿es esta función ‘homogeneizadora’ al punto de negar las creencias y ejercer violencia sobre los adolescentes? De ninguna manera. Creemos, por el contrario, que la escuela debe naturalizar esas diferencias para que, conviviendo cotidianamente con ellas, se creen lazos fundamentados en la identidad comunitaria. Por tanto, enseñar religión (en el caso de que fuera posible) sí sería un acto de violencia, o al menos de coacción. En otras palabras, obviando por el momento el *cómo*, sostenemos que no es posible dar cuenta de todos los cultos religiosos por igual e, incluso, de su contrario, el ateísmo, sin privilegiar uno acallando, así, a los otros. ¿Acaso no sería violento para el ateo recibir una enseñanza en la que no cree? ¿No sería injusto para padres que pretenden inculcar a sus hijos el ateísmo no tener ningún espacio educativo donde se vean exentos de una enseñanza a la que no adhieren?

Por otra parte, debemos tener en cuenta que la currícula escolar de las instituciones no religiosas incluye materias tanto artísticas y humanistas como científicas. Pero la religión es una cuestión de fe. Y no deben confundirse las acepciones del término “creencia”, como el texto parece hacerlo. Una cosa es “creer” por oposición a “saber”: yo creo que Juan cumplirá su promesa, pero no lo sé hasta que lo haga. Este es el caso de la fe (la confianza) la cual, por definición es indemostrable. Sin embargo, otra cosa muy distinta es “creer” en el sentido de un “estar convencido de la verdad de la proposición X”, como sucede en el caso de la ciencia: yo creo que el metal se dilata con el calor porque puedo demostrarlo. En efecto, todos convivimos diariamente con estos dos tipos de creencias. Las últimas se enseñan actualmente en las escuelas, las primeras, en cambio, pertenecen a un plano más subjetivo. Si se quiere, lo que deberían intentar las instituciones es fomentar un tipo de argumentación que integre de manera coherente esas convicciones personales en el propio debate y relato, evitando así el logicismo positivista, paradigma que, todos estamos de acuerdo, ya ha entrado en crisis y debería ser desterrado para siempre.

Repetimos entonces, ¿no es acaso violento que una institución inspire el diálogo con un dios en un alumnado religiosamente heterogéneo que no necesariamente cree en el primer sentido, es decir, en el que no tiene fe? ¿Cómo inculcar al unísono el diálogo con Dios, Alá, Jeová, Ganesh o Pombashira? La relación con cada divinidad es diferente.

Y en relación directa con el *topos* de la violencia, no podemos obviar la infeliz elección de términos que caracteriza a los adolescentes creyentes como los ‘nuevos desaparecidos’. ¿Quién secuestra, viola, tortura, mata y desaparece físicamente los cuerpos de los adolescentes creyentes? ¿Este Estado? ¿La escuela? ¿La supuesta violencia sería eliminada al tener educación religiosa, que por otra parte nunca puede ser plural? El término utilizado me parece un exabrupto innecesario, sobre todo teniendo en cuenta que en Argentina el 70% de los ciudadanos se dice católico y, del 30% restante, la gran mayoría es creyente de otras religiones.

Ahora bien, si entendemos la escuela secundaria como un agente socializador que complementa y amplía la socialización primaria del grupo familiar, se pueden pensar propuestas alternativas que incluyan más explícitamente la transmisión de valores religiosos o de la religión. Con esto nos referimos a dos posibilidades concretas. La primera de ellas es que, si se desea inculcar la fe y profundizar en ella, lo que se podría hacer es, en primer lugar, un relevo de las religiones que cuentan con mayor número de fieles entre cada población educativa concreta, y ofrecer cursos de religión extracurriculares y, por tanto optativos, en los cuales los interesados puedan inscribirse fuera del horario de clases. Esto, por otra parte, supondría un gasto enorme por parte del Estado, ya que tiene que proveer los sueldos de los profesores y las condiciones edilicias que, sabemos, no en todos los distritos escolares están actualmente suplidas. Una segunda propuesta sería, en cambio, incluir la materia “Historia de las religiones” o, a lo sumo, exigir su inclusión dentro del programa de la materia “Historia”. Así, el alumnado tendría conocimiento de las principales creencias de los argentinos. Para dar cuenta de la diversidad, nuevamente, deberían tomarse en cuenta no sólo las grandes religiones monoteístas, sino también cada grupo poblacional específico. Así, por ejemplo, en el norte de nuestro país, no pueden soslayarse la historia de las creencias religiosas de los pueblos originarios.

En conclusión, esta propuesta, debe repensarse seriamente desde un aspecto práctico, esto es, tanto en sus condiciones materiales de aplicación como en sus fundamentos generales. Con todo, existen otras urgencias en el sistema educativo como para que hoy este debate sea una necesidad.